EMPLEO DE MAQUINARIA PESADA

DESCRIPCIÓN

Consiste en la apertura y mantenimiento de caminos y cortafuegos, desmonte, preparación del terreno de trabajo mediante el empleo de maquinaria pesada tipo: retroexcavadora, Skidder, autocargador, bulldozer, motoniveladora...

EPIs

Casco de Protección forestal EN-397	Protección ocular EN 166-172	Guantes de seguridad EN-388 / EN-407/EN-420

Protección Auditiva EN-352-1-2 / EN-458	Botas de Seguridad EN-344/ EN-345 / EN-346/ EN-347

FICHAS DE ACTIVIDADES

EMPLEO DE MAQUINARIA PESADA

EMPLEO DE MAQUINARIA PESADA

RIESGO	CAUSA
• Aplastamiento.	• Vuelco de la maquinaria o por partes móviles de la maquinaria.
• Corte, amputación, magullamiento.	• Por piezas giratorias y oscilatorias propias de la maquinaria, proyección de elementos de las máquinas.
• Accidente “in itinere”.	• El traslado de la maquinaria hasta el lugar de trabajo entraña un gran riesgo de accidente. Posibles causas: desobediencia de las Normas de Circulación. Mal estado de las vías de acceso. Mal mantenimiento del vehículo
• Incendios. Explosión.	• Incendio forestal en las inmediaciones de la zona de trabajo. Fumar al repostar. Mal mantenimiento de la maquinaria.
• Exposición a ruido.	• Mantenimiento de motores inadecuado. Maquinaria obsoleta. Escape libre.
• Exposición a vibraciones.	• Mantenimiento de motores inadecuado. Maquinaria obsoleta. Sistema antivibraciones inadecuado o inexistente.
• Sobreesfuerzos.	• Mala postura al trabajar.(ver manejo manual de cargas).

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

RESPECTO AL VEHÍCULO (Tanto propio como de alquiler):

- Mantenimiento y conservación adecuados teniendo en cuenta elementos de seguridad (frenos, neumáticos, suspensiones) vigilar la sonoridad y vibraciones en la cabina,.
- Cabina antivuelco (RD 1435/92 Anexo I 3.4.3)
- Cabina protegida contra la caída de objetos o materiales (RD 1435/92 Anexo I 3.4.4)
- Todas las máquinas han de llevar la marca CE e incluir un manual de instrucciones, en castellano, de manejo de la maquinaria, así como tener al día la documentación pertinente (ITV, seguro etc.)
- Utilizar la maquinaria mejor adaptada para cada operación específica.
- Nunca quitar o manipular los resguardos de seguridad de la maquinaria
- Todo vehículo ha de estar dotado de extintor, radio-emisora y botiquín específico a los riesgos de cada máquina.
- Se intentará mantener limpios de barro , nieve, grasa los estribos de subida y bajada al vehículo.

RESPECTO AL USUARIO:

- Las labores mecanizadas se realizarán por profesionales capacitados y con experiencia, perfectos conocedores de la naturaleza del trabajo y de la maquinaria que conducen.
- Para bajar del vehículo no se debe saltar y siempre esperar a que éste se encuentre parado.
- Jamás se deben apurar ni la máquina ni la carga.
- Adecuar la velocidad y forma de conducción a las características del terreno por el que se transita.
- Antes de empezar a trabajar inspeccionar los puntos clave de la máquina (niveles, anclajes y protecciones)
- Antes de iniciar un trabajo el maquinista recorrerá andando el tajo para decidir cuál es la forma más adecuada de realizarlo.
- Cuando se trabaje con un auxiliar, se empleará como medio de comunicación un código de señales inequívoco, o walkie-talkies, si fuera necesario.
- Nunca y bajo ninguna circunstancia se transportará gente en la máquina si no existe un asiento diseñado para tal fin.
- Limitar la presencia de trabajadores en la zona de operación de la maquinaria limitándola a los imprescindibles para la tarea a efectuar.

.

FICHAS DE ACTIVIDADES

EMPLEO DE MAQUINARIA PESADA